

## PAZ Y CONFLICTOS EN LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS E IBEROAMERICANAS. UNA PRIMERA EVALUACIÓN

FRANCISCO A. MUÑOZ, BEATRIZ MOLINA RUEDA,  
LUIS SÁNCHEZ VÁZQUEZ, JUAN CODORNÍU SOLÉ

*Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada*

Los conflictos en los que se ven envueltas las sociedades contemporáneas, la Paz y la Violencia resultante de ellos son motivo de preocupación de todos los agentes sociales y objeto de investigación de diversos ámbitos del saber y de centros interdisciplinares. La Paz forma parte de las preocupaciones que la investigación de las Ciencias Humanas y Sociales tiene planteadas. Las razones para avanzar en su estudio son teóricas y también prácticas, ya que los enfoques epistemológicos que se plantean sobre la Paz y la Violencia influyen en las formas y vías de gestión de los conflictos, en un mundo en el que las distintas formas de la Violencia se manifiestan cada vez de forma más patente. Dadas las actuales circunstancias locales y globales, la necesidad de analizar y comprender estas temáticas se hace más apremiante. En efecto, en un mundo actual, complejo y conflictivo, el conocimiento de la Paz, en sus diferentes formas y dinámicas, como instrumento de evaluación y promoción del bienestar, es completamente necesario.<sup>1</sup>

El estudio de los fenómenos y realidades que condicionan la Paz ha de hacerse desde una perspectiva científica y a su vez desde una ciencia que incorpore los valores y un futuro deseable en su terreno de estudio. La propia naturaleza del objeto de estudio hace necesario tener en cuenta

1. Véase el capítulo «Pax Orbis. Complejidad e imperfección de la paz»

los aspectos humanos, ontológicos y axiológicos. Son justamente sus significados históricos, éticos, filosóficos y prácticos los que exigen que se realice una reflexión profunda que dote de significado la búsqueda de líneas de acción que potencien y validen al máximo los valores y las realidades de la Paz. En el seno de la Investigación para la Paz existe un gran interés por organizar este pensamiento desde unos presupuestos científicos. Desde los años cincuenta se ha realizado un gran esfuerzo en este sentido, lo cual ha dotado a la comunidad humana en general, y a la científica en particular, de un amplio legado, en cuyo curso y discurso nos queremos situar.

Desde la Paz de París y las subsiguientes que pusieron fin a la Segunda Guerra Mundial, se ha desarrollado una investigación específica sobre la Paz. La Paz ha sido abordada desde entonces bajo la suma de los mejores recursos filantrópicos, intelectuales y científicos. Todas las instituciones dedicadas a la investigación tienen una responsabilidad en un mundo globalizado sobre el bienestar de los ciudadanos y en particular sobre el mantenimiento de las mejores condiciones de Paz. Las Universidades Andaluzas e Iberoamericanas comparten una cultura general —también académica— común que cabe analizar y comparar. En este caso lo hacemos desde Andalucía, una comunidad española unida íntimamente con Iberoamérica.

## 1. LA INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ EN LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS E IBEROAMERICANAS

Este trabajo es un primer balance del estudio realizado en el proyecto *La investigación para la Paz en las Universidades Andaluzas e Iberoamericanas*. Es un proyecto de investigación auspiciado por la Junta de Andalucía a través de la *Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa* amparándose en el interés que el gobierno autonómico ha demostrado por la difusión de la *Cultura de Paz*, tal y como se recoge en el Estatuto de Autonomía para Andalucía (Ley Orgánica 2/2007, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía).<sup>2</sup>

2. Aprobado el 2 de noviembre de 2006 por el Congreso de los Diputados y refrendado por los andaluces el 18 de febrero de 2007, en cuyo Título Preliminar, Artículo 10,

Su desarrollo y coordinación está a cargo de la *Red Andaluza de Investigación de la Paz y los Derechos Humanos (RAIPAD)*<sup>3</sup>. La Raipad está coordinada por el grupo de investigación de la Junta de Andalucía *Paz y regulación de Conflictos (HUM-607)* perteneciente al *Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada*<sup>4</sup>.

Este proyecto también se apoya en diversas labores investigadoras (proyectos, grupos, acciones, etc.) ya realizadas o en curso de realización (publicaciones, actas, congresos, seminarios o programas de Doctorado) en nuestra comunidad, el resto del Estado y países de todo el mundo. Asimismo, y dadas las características de los objetos de estudio implicados, muchos de estos presupuestos han servido de guías a acciones realizadas por organismos oficiales, instituciones, asociaciones u organizaciones de diverso tipo y alcance. Todas estas aplicaciones teóricas y prácticas aportan una gran riqueza epistémica y de praxis, que pueden y deben ser evaluadas.

El objetivo central es colaborar a *reconstruir teorías de la Paz desde una perspectiva interdisciplinar* —particularmente en el mundo iberoamericano— ya que ésta es la mejor manera de prevenir el avance de las distintas formas de la Violencia que se manifiestan cada vez de forma más patente. Partimos de un mundo complejo, conflictivo y violento, en el que la Paz es un instrumento de evaluación y promoción del bienestar. La Investigación para la Paz y de todos aquellos principios asociados (Derechos Humanos, Justicia, Equidad, Desarrollo, ...), son herramientas de «alta tecnología» humana y social que permiten incidir en un abanico

---

se definen los Objetivos básicos de la Comunidad Autónoma, apareciendo cómo uno de ellos *El fomento de la cultura de la paz y el diálogo entre los pueblos*.

3. Surgida a partir de una acción coordinada sobre recursos de paz en los centros de investigación de Andalucía (<http://www.ugr.es/local/raipad>) subvencionada por la Consejería de Educación, dos de cuyas últimas acciones han sido el congreso *La Paz en las culturas políticas mediterráneas* (<http://www.ugr.es/~gijapaz/almeria.htm>), celebrado en la Universidad de Almería, y la publicación del libro *Investigación de la Paz y los Derechos Humanos desde Andalucía*, MUÑOZ, Francisco. A., HERRERA FLORES, Joaquín., MOLINA RUEDA, Beatriz y SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Sebastián (2005) Granada. En red, <http://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pazddhand.pdf>.

4. En el curso académico 1987-1988, se dieron los primeros pasos para la creación del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, hace casi veinte años. Ésta puede ser una buena efeméride para reconocer y reivindicar todas las experiencias de Investigación para la Paz en Andalucía. <http://www.ugr.es/local/eirene>

amplio de principios, epistemes y teorías que sólo tienen sentido en su relación con los objetivos sociales marcados.

En segundo lugar tiene diversas aplicaciones sociales posibles, como el asesoramiento en diversos ámbitos (Educación y Cultura de Paz, Asuntos Sociales o Cooperación Internacional). Estos dos aspectos podrían trascender a otras Comunidades y países, especialmente Iberoamérica, espacio académico con el que pretendemos avanzar y profundizar en nuestras relaciones.

Basándose en las premisas anteriores, este proyecto de investigación persigue los siguientes objetivos específicos: Identificar las teorías que sobre la Paz y los Conflictos se utilizan en la investigación y la docencia en las universidades andaluzas e iberoamericanas; estudiar las distintas aproximaciones que desde la investigación se realizan a la paz y los conflictos; estudiar los distintos conceptos y paradigmas que se utilizan en la docencia de la paz y los conflictos; estudiar las relaciones interdisciplinarias y transdisciplinarias que se establecen entre las distintas teorías; estudiar los flujos de conocimiento entre las universidades andaluzas e iberoamericanas, e implementar las relaciones mutuas; prospectar las repercusiones sociales de estas teorías.

Para la consecución de tales objetivos se vienen desarrollando las siguientes actividades: la creación de una base de datos para la catalogación de los centros e investigadores relacionados con la metodología de la Investigación para la Paz en las Universidades y Centros de Investigación (problemáticas, paradigmas, conceptualizaciones, publicaciones,...); la facilitación de la información encontrada a todos los centros e investigadores para potenciar la interacción; fomentar la creación de una red virtual de expertos para establecer un debate interdisciplinar que identifique los conceptos, teorías y paradigmas que sustentan estas actividades; la evaluación del papel de las Universidades en la construcción de paradigmas teóricos que influyan en la práctica y en la realidad social; la elaboración de propuestas mono, inter y transdisciplinarias, así como de un catálogo de conceptos nodales que reviertan en la labor de tales instituciones; la realización de propuestas de intervención pública y política para la difusión de la Cultura de Paz; la reinversión de todos los resultados en los centros de investigación para producir efectos multiplicadores e innovadores en la investigación.

### 3. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN. GRADOS Y NIVELES

Afortunadamente existen numerosos centros, proyectos, instituciones y organizaciones preocupadas por la Investigación para la Paz, tanto en Andalucía como en América Latina. Estos recursos se pueden encontrar en diversos directorios o realizando búsquedas en internet. Estimamos que sería interesante saber cómo llevan a cabo sus tareas de investigación, conocer sus publicaciones especializadas, y sus tareas de docencia y asesoramiento.

Al situarnos ante un campo de investigación amplio y complejo, puede ser abordado desde muchas perspectivas complementarias. Evidentemente, la prioridad de algunos aspectos sobre otros (p.e: la violencia armada, o empoderamiento pacifista, ...), cada punto de vista y paradigma pueden dar resultados diferenciados que también conviene identificar. Esto no es inicialmente un problema si se sabe desde qué perspectiva se hace y con qué objetivos. Esto, como es lógico, tiene su proyección sobre las publicaciones, la docencia o el asesoramiento y la práctica social.

Por otro lado hemos querido preguntarnos por el grado de «institucionalización» de cada centro, entendiendo por ello su continuidad y permanencia, nivel de independencia, asentamiento como institución propia, funcionamiento autónomo dentro de las universidades u otras instituciones públicas y privadas, órganos propios de decisión, plantilla fija de investigadores o la disponibilidad de presupuestos propios.

Para alcanzar los objetivos del proyecto optamos por crear una base de datos, en la que hemos recogido los datos formales del centro y los datos cualitativos con los que poder hacer una primera evaluación. Esta se inició en la primera fase del proyecto partiendo de una antigua base de datos del Instituto de la Paz y los Conflictos, que incluía contactos de todo el mundo acumulados a lo largo de los 20 años de trayectoria investigadora de esta institución<sup>5</sup>.

5. Ver [http://cicode-gcubo.ugr.es/eirene/eventos/20\\_anos\\_de\\_la\\_Investigacion\\_de\\_la\\_Paz\\_en\\_Andalucia/](http://cicode-gcubo.ugr.es/eirene/eventos/20_anos_de_la_Investigacion_de_la_Paz_en_Andalucia/). En primera instancia se incluyeron todos los contactos tanto de Andalucía como de Latinoamérica para posteriormente depurar la base de datos eliminando contactos obsoletos o que no eran de interés para el proyecto, es decir que no eran propiamente centros de investigación sobre Paz, Conflictos y/o Derechos Humanos. Éstos resultaron ser principalmente ONGs o contactos de otra índole del Instituto, como proveedores o de la administración pública

## 2.1. *Criterios de catalogación*

Los campos integrantes de la base de datos son los siguientes: Nombre (Persona o Institución), Responsable, Dirección, Correo Electrónico, Página Web, Temáticas, Publicaciones, Características, Calificación.

Para realizar la clasificación se llegó a la conclusión de que era necesario definir qué temáticas relacionadas con Paz, Conflictos y DDHH trataba cada centro, qué tipo de actividades se realizaban en el mismo, y por último se decidió otorgar una puntuación según el nivel de calidad científica apreciado en cada centro (que se corresponden con los campos de la base de datos *Temáticas, Características y Calificación*).

Las temáticas elegidas para la clasificación son algunas de las «clásicas» de la Investigación para la paz y otras que a nuestro entender son interesantes para comprender cualitativamente la actividad desarrollada por los centros<sup>6</sup>. Su definición se corresponde con las aparecidas en la *Enciclopedia de la Paz y los Conflictos*<sup>7</sup> y el libro *Investigación de la Paz y los Derechos Humanos desde Andalucía*<sup>8</sup>. Se presentan a continuación con sus abreviaturas correspondientes:

Paz Positiva (PP), Paz Negativa (PN), Paz Imperfecta (PI), Derechos Humanos (DDHH), Derechos Humanos (teoría crítica) (DDHH (Crit.)), Desarrollo a Escala Humana (DEH), Conflictos Negativos (CN), Conflictos Positivos (CP), Violencia Directa (VD), Violencia Cultural (VC), Violencia Estructural (VE), Guerra (Armamentismo) (GA), Educación para la Paz (EDP), Empoderamiento Pacifista (EP), Interculturalidad Paz (IP), Complejidad (CO), Globalización (GL) y Género y Paz (GP).

Las actividades de interés consideradas han sido las propias de un centro de investigación: Investigación (INVES), Docencia (DOCE), Asesoramiento específico y promoción de cultura de paz (ASES), Publicaciones (PUB),

6. Un cierto reflejo de esta posición puede verse en *Investigación para la Paz ...* Pueden ser consultadas en la página web de RAIPAD <http://www.ugr.es/~raipad/investigacion/paz-conflictos/catalogacion.html>.

7. LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (coord.) (2004) *Enciclopedia de Paz y Conflictos*. Granada: Universidad de Granada. Paz Positiva, Paz Negativa, Paz Imperfecta, Desarrollo a Escala Humana, Derechos Humanos, Conflictos Negativos, Conflictos Positivos, Violencia Directa, Violencia Cultural, Violencia Estructural, Guerra, Educación para la Paz, Interculturalidad Paz, Globalización y Género y Paz.

8. *Opus cit.* Empoderamiento Pacifista, Complejidad, Género y Paz. Derechos Humanos (teoría crítica) ha sido facilitada por Joaquín Herrera Flores.

Publicaciones disponibles en red (PUB ®) y si llevan a cabo labores de investigación inter y /o transdisciplinarias (INTRANS).

En último lugar se definieron los criterios para otorgar un nivel de calidad de acuerdo con las actividades desarrolladas y la implantación de las mismas. Son los enumerados a continuación de mayor a menor nivel de «institucionalización»: (5) Investigación consolidada. Desarrollo de proyectos de investigación con carácter esencialmente inter y transdisciplinar. Realizan actividades de investigación, publicación, docencia especializada y asesoramiento. Participación/ creación de redes. (4) Investigación consolidada. Realizan actividades de investigación, publicación, docencia especializada y asesoramiento, pero sin necesidad de investigadores fijos (en caso de ser un centro). Participación/ creación de redes. (3) Actividades de investigación con cierta continuidad, e igualmente docencia, publicaciones y asesoramiento. (2) Centro o investigador que haya realizado las actividades anteriores sin continuidad a lo largo de los años. (1) Centro o investigador que haya realizado alguna de las actividades anteriores esporádicamente.

## 2.2. Estrategias de búsqueda

Una vez definidos estos criterios y revisados los centros incluidos en la base de datos original, se procedió a realizar nuevas búsquedas. Inmediatamente se apreció la diferencia entre los resultados de las búsquedas según se tratase de Andalucía o de Iberoamérica. Otra distinción a señalar es la búsqueda realizada en los catálogos de las bibliotecas de las universidades andaluzas de títulos de libros relevantes en Paz y Conflictos<sup>9</sup>, tarea aún pendiente de realizar para el contexto iberoamericano.

Las labores de búsqueda se han realizado a través de internet, utilizando para ello tanto buscadores genéricos como recursos específicos<sup>10</sup>.

9. Títulos de la colección *Eirene*, del Instituto de la Paz y los Conflictos, así como algunos autores considerados como relevantes en castellano de X.Jares, V. Fisas, V. Martínez, J. Galtung y J. P. Lederach. En general encontramos bastantes títulos en todas las universidades, aunque esta búsqueda habría que refinarla y ampliarla para las universidades iberoamericanas.

10. Los resultados de google en [www.google.com](http://www.google.com) (el genérico y el scholar), que fueron cruzados con los de Altavista y Yahoo. También el recurso específico de Universia sobre

Una primera estrategia se basaba en la vinculación de los centros a universidades, y para ello se visitaron las distintas webs universitarias con el objeto de realizar búsquedas más detalladas.

En caso de ser centros independientes u otras organizaciones (fundaciones, ONGs), a la hora de incluirlos como centros catalogados se ha priorizado que realizaran labores de investigación y que contaran con publicaciones, además de analizar todos los criterios de evaluación/catalogación antes enumerados. A partir de las primeras búsquedas se abrieron nuevas posibilidades a través de los distintos contactos o enlaces que figuraban en las páginas web de los centros catalogados.

En el siguiente punto se presenta un resumen de los resultados obtenidos hasta el momento, diferenciando los resultados de Andalucía respecto a los de Iberoamérica. Los resultados detallados pueden ser consultados en la página web de RAIPAD<sup>11</sup>.

### 2.3. Resultados Andalucía

A continuación se detallan los datos relativos a los 5 centros y 13 grupos de investigación catalogados.

Se ha localizado 1 en Málaga, 2 en Córdoba, 2 en Granada. Con respecto a los Grupos de Investigación: 6 en la Universidad de Granada, 1 en la Universidad de Almería, 1 en la Universidad de Cádiz, 1 en la Universidad de Córdoba, 1 en la Universidad de Huelva, 1 en la Universidad de Sevilla y 1 en la Universidad Pablo de Olavide.

La Calificaciones (Nivel científico centros): Nivel 5: 1 centro (IPC), Nivel 4: 1 centro (ETEA), Nivel 3: 2 centros (INET, IEM), Nivel 2: 1 centro (AHIMSA). Y los grupos de investigación: Nivel 5: 1 grupo, Nivel 4: 3 grupos, Nivel 3: 7 grupos, Nivel 2: 1 grupo, Nivel 1: 1 grupo

Características: 4 de los 5 centros realizan tareas de *Investigación, Docencia y Publicaciones*, 3 de los cuales las tienen disponibles en red. El restante se dedica al *Asesoramiento* además de tener *Publicaciones*. Asimismo hay que señalar que en la base de datos de Andalucía hay catalogados 56 investigadores individuales.

---

paz, conflictos y violencia en <http://www1.universia.net/catalogaxxi/C10066PPESIII/S143306/P143297NN1/INDEX.HTML>

11. <http://www.ugr.es/~raipad/pazconflictos/pazconflictos>.

Temáticas: En el primer cuadro se detalla el número de centros y/o grupos de investigación andaluces que trata cada una de las temáticas señaladas anteriormente, mientras que en el segundo se destacan los centros con mayor número de temáticas.

#### TEMÁTICAS EN CENTROS Y GRUPOS ANDALUCES

TEMÁTICAS	Nº DE CENTROS Y GRUPOS
Interculturalidad Paz (IP)	5
Violencia Estructural (VE)	5
Desarrollo a Escala Humana (DEH)	4
Educación para la Paz (EDP)	4
Guerra, Armamentismo (GA)	4
Paz Positiva (PP)	4
Conflictos Positivos (CP)	3
Globalización (GL)	3
Paz Imperfecta (PI)	3
Paz Negativa (PN)	3
Conflictos Negativos (CN)	2
Derechos Humanos (DDHH)	2
Empoderamiento Pacifista (EP)	2
Género y Paz (GP)	2
Violencia Directa (VD)	2
Derechos Humanos - Tª Crítica (DDHH Crit.)	1
Complejidad (CO)	0
Violencia Cultural (VC)	0

#### CENTROS Y GRUPOS EN ANDALUCÍA CON MAYOR DIVERSIDAD DE TEMÁTICAS

Instituto Universitario de la Paz y los Conflictos- Universidad de Granada	PP, PN, PI, VD, VE, CP, CN, IP
Grupo de investigación HUM-607 «Paz y regulación de conflictos»- Universidad de Granada	PI, PP, PN, CP, EP, IP
Grupo de investigación HUM-828 «Paz, Conflictos y Violencia en el mundo actual».	PP, VE, CP, CN, EP, GA
Fundación ETEA para el desarrollo y la cooperación - CORDOBA	DEH, EDP, VE

Grupo de investigación HUM-313 «Intrahistoria, oralidad y cultura en América Latina y Andalucía»- Universidad de Cádiz	DEH, VE, IP
Grupo de investigación HUM-138 «Hebraístas Andaluces»- Universidad de Granada	PI, CP, IP

#### 2.4. Resultados Iberoamérica

En las siguientes líneas se presentan los datos relativos a los 87 centros evaluados de 18 países distintos<sup>12</sup>.

Distribución por países:

- Argentina: 8 centros
- Bolivia: 3 centros
- Brasil: 10 centros
- Chile: 6 centros
- Colombia: 10 centros
- Costa Rica: 5 centros
- Ecuador: 3 centros
- El Salvador: 1
- Guatemala: 4 centros
- Honduras: 1 centro
- Nicaragua: 5 centros
- México: 10 centros
- Paraguay: 3 centros
- Perú: 7 centros
- Puerto Rico: 3 centros
- República Dominicana: 4 centros
- Uruguay: 2
- Venezuela: 2 centros.

Calificaciones (Nivel científico): Nivel 5: 4 centros (5% del total). Distribución: 1 en Argentina y Costa Rica y 2 en Colombia. Nivel 4: 7 centros (9%). Distribución: 1 en Argentina, México, Venezuela, 2 en Brasil y 2 en Costa Rica. Nivel 3: 11 centros (14%). Distribución: 1 en Argentina, Brasil, Costa Rica, México, Nicaragua, Venezuela, 3 en Perú y 2 en Colombia. Nivel 2:

12. En la base de datos hay catalogados 105 centros de 19 países, pero sobre 26 de ellos no se dispone de la información suficiente para ser evaluados e incluir los resultados.

29 centros (36%). Distribución: 3 en Brasil, 2 Chile, 4 Colombia, 4 Guatemala, 4 México, 3 Paraguay, 2 Perú, 2 Puerto Rico, 1 en Argentina, Bolivia, Ecuador, Honduras y Nicaragua. Nivel 1: 28 centros (35%). Distribución: 4 Brasil, Chile, República Dominicana y México, 3 en Nicaragua, 2 en Bolivia, Ecuador y Perú y 1 en Argentina, Colombia, Costa Rica y Nicaragua.

Características: 59 de los 79 centros evaluados (74,7% del total) realizan *investigación* sobre las temáticas recogidas. 50 de los 79 (63%) realizan labores de *docencia*, y 36 (45%) de *asesoramiento*. 45 (57%) cuentan con *publicaciones*, de los cuales 25 (31%) las tienen disponibles en la red. Por último, sólo 11 de los 79 centros (14%) definen sus investigaciones como inter o transdisciplinares.

#### TEMÁTICAS EN CENTROS IBEROAMERICANOS

TEMÁTICAS	Nº DE CENTROS
Derechos Humanos (DDHH)	44
Paz Positiva (PP)	42
Conflictos Positivos (CP)	30
Educación para la Paz (EDP)	26
Violencia Directa (VD)	23
Violencia Estructural (VE)	22
Conflictos Negativos (CN)	17
Género y Paz (GP)	15
Empoderamiento Pacifista (EP)	14
Desarrollo a Escala Humana (DEH)	12
Paz Negativa (PN)	10
Guerra, Armamentismo (GA)	8
Paz Imperfecta (PI)	6
Interculturalidad Paz (IP)	5
Violencia Cultural (VC)	4
Derechos Humanos-Tª Crítica (DDHH Crit.)	1
Complejidad (CO)	1
Globalización (GL)	1

CENTROS IBEROAMERICANOS CON MAYOR DIVERSIDAD  
DE TEMÁTICAS

Instituto de DDHH y RRH- Universidad Javeriana. COLOMBIA	PP, PN, DDHH, DDHH (crít), CN, CP, VD, VE, GA, EDP
Instituto de Investigación Paz, Conflictos y Democracia (IIPCD)- Universidad de Pamplona. COLOMBIA	PP, PI, CP, VD, VE, EDP, EP, GP, DEH, GP
Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP). COLOMBIA	PP, PN, DDHH, VD, VE, GA, EDP, DEH, CO
Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ). COLOMBIA	PP, PI, DDHH, CN, VD, VE, EDP, EP, IP
Estudios en Seguridad y Ciudadanía (FLACSO). CHILE	PP, PN, VD, VE, CP, CN, CP, EP
Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. COSTA RICA	PP, PN, DEH, CN, CP, VD, VE, GP
Asociación Peruana de Estudios e Investigación para la Paz (APEP). PERU	PP, PN, CN, CP, VE, VD, EDP, GA
Instituto de Transformación de Conflictos para la Construcción de la Paz en Guatemala (INTRAPAZ). GUATEMALA	PP, PI, CP, VC, VE, EDP, IP
Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz (CLAIP). ARGENTINA	PP, CP, CN, EDP, DEH, GL, VE
Centro de Investigación para la Paz (CIP). ARGENTINA	PP, CP, VC, VE, EP, EDP
Servicio Paz y Justicia América Latina (SERPAJ). COSTA RICA	PP, CP, DDHH, EDP, GA, VD
Programa Institucional de DDHH y Paz – ITESO. MÉXICO	DDHH, VE, VD, CN, CP, EDP
Máster en Paz y Desarrollo- Universidad Autónoma del Estado de México. MÉXICO	PP, PI, DEH, CP, VE, EP
Asociación del desarrollo sostenible de las Segovias (ADESO). NICARAGUA	PP, PI, DEH, CP, VE, GP

### 3. LA INVESTIGACIÓN DE LA PAZ EN ANDALUCÍA

En Andalucía las instituciones universitarias, así como otros organismos y centros, cuentan con alguna trayectoria y experiencia en el estudio e investigación de estas temáticas; sin embargo no es menos cierto que el trabajo y los esfuerzos en este sentido quedan a menudo dispersos e inconexos, lo que impide la adecuada visualización y rentabilidad de los mismos y esto ocurre, no sólo a nivel académico sino también de las instituciones y las políticas andaluzas, cuyos esfuerzos y acciones deben coordinarse y ser capaces de apostar claramente por un decidido apoyo a avanzar en esta línea<sup>13</sup>.

Pero en definitiva, es necesario ser crítico con el panorama andaluz referente a la investigación en paz y conflictos, especialmente en lo relativo al número de centros de investigación, ya que sí que se aprecian esfuerzos de investigadores o algunos grupos de investigación por desarrollar proyectos sobre algunas de las temáticas recogidas en el proyecto, pero suelen ser iniciativas más descentralizadas o individualizadas. El número de centros recogidos es de 5, pero centros de investigación como tal son sólo 4, ya que uno de ellos se dedica principalmente al asesoramiento. Hemos incluido también a los grupos de investigación que existen dentro del Plan Andaluz de Investigación (PAI) porque son, en cierta medida, instancias de investigación permanentes. Así, sumando grupos y centros se obtiene un número de 18.

Según esto, el espacio andaluz donde mejor pueden visualizarse los recursos para desarrollar una Investigación de la Paz y Derechos Humanos es sin lugar a dudas el de las universidades, ya que tanto los investigadores individuales como los grupos de investigación pertenecen a las Universidades, pero además 3 de los 5 centros de investigación son de carácter universitario. Por su propia naturaleza, las instituciones universitarias cuentan con una capacidad de gestionar esos recursos que va desde las acciones institucionales hasta la rentabilización práctica de los diversos recursos en el plano de la docencia o de las conexiones con la sociedad. Aunque, sin duda, su principal aportación se presenta

13. En este sentido cabe felicitar por el interés que el gobierno autonómico ha demostrado por el fomento de la cultura de la paz y el diálogo entre los pueblos, al incluirlo como objetivo básico de la Comunidad en el Estatuto de Autonomía para Andalucía (Ley Orgánica 2/2007, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.).

en el ámbito de la investigación. Por todo ello, consideramos que las universidades deberían de asumir un papel principal en la Investigación por la Paz en nuestra comunidad<sup>14</sup>.

Como ya se ha explicado anteriormente, a la hora de catalogar un centro se ha considerado prioritario que realicen labores de investigación, por lo que es lógico que en los resultados aparezca muy elevado el porcentaje de centros andaluces que investigan. En este caso hay que tener en cuenta de nuevo el bajo número de centros catalogados para interpretar los altos porcentajes: 4 centros de 5 investigan, 17 de 18 teniendo en cuenta los grupos, que deben investigar por definición. El único centro (Ahimsa) que no realiza labores propias de investigación, se consideró pertinente su inclusión por la interesante labor de asesoramiento en temas de Educación para la Paz.

Fijándonos en las publicaciones, hay que destacar que todos los centros y grupos las elaboran. Sin embargo, lo llamativo en este caso es que sólo 3 de los centros las tienen disponibles en la red, un punto sin duda a mejorar dentro del panorama investigador andaluz. La característica referente a la inter o transdisciplinariedad de las investigaciones ha sido complicada de evaluar debido a la falta de información sobre la procedencia disciplinar de los miembros de algunos grupos o centros. Sólo se ha otorgado esta característica cuando se ha dispuesto de la información pertinente sobre los miembros, y cuando entre sus publicaciones también se aprecian trabajos interdisciplinarios en los que se establecen relaciones entre las distintas teorías tratadas.

Respecto a los niveles de calidad científica, los resultados reflejan que el nivel 3 es el que aparece en una mayor proporción entre los centros y grupos andaluces, en concreto el 50%. El siguiente nivel en porcentaje es el nivel 4, pero ya con sólo el 23% del total (un centro y tres grupos).

Con nivel 5 sólo aparecen un centro y un grupo de investigación, ambos de la Universidad de Granada, que son los únicos que realizan labores de investigación interdisciplinar. El centro en cuestión es el *Instituto de la Paz y los Conflictos*, y el grupo de investigación HUM-607, *Paz y regulación de conflictos* perteneciente a este centro. Esto nos lleva a reflexionar sobre la conveniencia de los criterios establecidos a la hora de valorar el nivel de calidad científica de centros o grupos. Sin

14. Véase *Investigación para la Paz ...* p. 229.

embargo no hay que perder de vista que estamos en una fase intermedia del proyecto, y que a partir de esta presentación de resultados esperamos mejorar e implementar los instrumentos de análisis y valoración empleados hasta el momento. Aun así, y con todas las reservas expresadas, en este primer análisis los resultados según los niveles de investigación se pueden considerar razonablemente buenos.

En cuanto a las temáticas tratadas en los centros y grupos andaluces, atendiendo a los ítems de catalogación utilizados, encontramos que la perspectiva que contempla las *relaciones interculturales*<sup>15</sup> y la paz es frecuentemente utilizada, posiblemente al asumir preocupaciones presentes tanto en la *escala internacional*<sup>16</sup> como local, y estrechamente relacionada con la temática de *Globalización* que también es asumida en algunos casos.

La *Violencia Estructural* es otro de los temas recurrentes en los centros y grupos evaluados. De manera conjunta con las temáticas de Guerra/Armamentismo y de Violencia Directa, responden a los avances en la comprensión de la violencia, hasta cierto punto paralelos a la ampliación del concepto de paz con los también presentes de *Paz Positiva*, *Paz Negativa* y *Paz Imperfecta*, que han permitido profundizar considerablemente en la comprensión de muchas de sus manifestaciones, mediaciones e interacciones. Cabe señalar que la temática de *Violencia Cultural* no ha sido localizada de manera específica en ninguno de los centros y grupos andaluces, y ello puede significar un déficit en la investigación a la hora de desvelar los procesos ideológicos que conducen a la trivialización, naturalización y legitimación de la violencia. De cualquier forma, se percibe que de un tiempo a esta parte se viene produciendo en la investigación desarrollada un creciente tratamiento de temáticas que investigan la paz, complementando la inicial y casi exclusiva preocupación por la violencia.

*Educación para la Paz*<sup>17</sup> es una de las temáticas cuya repercusión ha trascendido el ámbito de la Investigación para la Paz y los Derechos

15. Véanse los capítulos: «Interculturalidad de Paz»; «Religiones como gestión de la complejidad y la paz»; «Concordia laica».

16. Véase el capítulo «Los procesos de cooperación y conflicto en las relaciones internacionales: continuidad y cambio».

17. Véase el capítulo «Educación, un espacio complejo y conflictivo de investigación para la Paz y los Derechos Humanos».

Humanos, hasta llegar a integrarse en el conjunto de políticas activas implementadas por el Gobierno de la Comunidad Autónoma mediante el *Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y Noviolencia*<sup>18</sup>, constituyendo un referente cercano y valioso de *empoderamiento pacifista*.

Por otro lado la Investigación para la Paz asume la crítica al crecimiento y al desarrollo entendido en su planteamiento más economicista, y como prueba de ello la gran repercusión en la comunidad investigadora del Índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD. Por ello no es de extrañar que la temática de *Desarrollo a Escala Humana* aparezca de forma habitual<sup>19</sup>.

Indudablemente la Investigación de la Paz está estrechamente vinculada a la Investigación sobre *Conflictos*, hasta el punto que es habitual encontrar ambas temáticas integrando el mismo campo, a saber Paz y Conflictos. En este sentido, en los centros y grupos evaluados en Andalucía, encontramos también que las temáticas no se ciñen a una concepción exclusivamente negativa de los Conflictos, produciéndose una ampliación integradora de los conceptos de Conflictos Positivos y los de Solución/ Regulación/ Transformación de Conflictos<sup>20</sup>

Con respecto a las temáticas referentes a los *Derechos Humanos*<sup>21</sup>, se ha intentado especificar si la investigación llevada a cabo responde a una óptica crítica con los mismos, y cuándo se sitúa en un terreno más convencional. Decir que ambos planteamientos están presentes en el panorama andaluz con el grupo de investigación «Integración histórico cultural, desarrollo y DDHH en América Latina» de la Universidad Pablo de Olavide desde un planteamiento crítico, y el grupo de investigación «Derechos Humanos» de la Universidad de Sevilla, con un planteamiento más convencional.

Dos temáticas tan íntimamente relacionadas como *Género y Paz*<sup>22</sup>, tanto por sus relaciones y estrategias en la institucionalización de sus estudios, como en la inevitable transversalidad de sus argumentos, son incorporadas en algunos de los centros y grupos andaluces, pero quizá se eche de menos

18. Véase *Investigación para la Paz ...* 222.

19. Véase el capítulo «Otra economía para hacer posible la Paz».

20. Véase el capítulo «Una teoría de conflictos basada en la complejidad».

21. Véase el capítulo «Derechos Humanos, interculturalidad y racionalidad de resistencia».

22. Véase el capítulo «Paz y Género. Debates y coincidencias sobre un binomio imperfecto».

un tratamiento más frecuente de ambas de manera conjunta. Posiblemente en aquellos centros y grupos con un carácter más interdisciplinar y donde los esfuerzos en la investigación resultan menos inconexos y dispersos, es donde solemos encontrar más este tipo de temáticas.

Quizá el hecho de no localizar ningún Centro o Grupo en el que se adopte la perspectiva de la *Complejidad*<sup>23</sup>, pueda significar una pérdida de perspectiva general en la diversidad de temáticas utilizadas en la Investigación de la Paz en Andalucía.

#### 4. LA INVESTIGACIÓN DE LA PAZ EN IBEROAMÉRICA

Los centros iberoamericanos catalogados en la base de datos y evaluados para el proyecto, son muy superiores en número total a los tenidos en cuenta para el caso de Andalucía, 79 por 18. Esta diferencia es completamente lógica si se atiende a las apreciables diferencias geográficas y políticas (extensión, número de habitantes, organización en estados) de los contextos elegidos para la evaluación, más aún teniendo en cuenta que para el caso iberoamericano no se ha hecho un análisis exhaustivo de todos los grupos de investigación que pudieran tratar las temáticas recogidas en el proyecto.

Una vez puntualizada esta cuestión, sobre la que se volverá en el próximo epígrafe, se puede comenzar con el análisis de los resultados obtenidos para Iberoamérica. Con respecto a las características de los centros, se observa que un importante porcentaje de los centros americanos (75%) se dedican propiamente a la investigación. Esto es debido a que hemos incluido centros no dedicados exclusivamente a la investigación pero considerados pertinentes por la relevancia de sus actividades de asesoramiento o docencia. Estas últimas son llevadas a cabo por el 63% y el 45%, respectivamente, de los centros evaluados.

Centrándonos en las *publicaciones*, se aprecia que sólo poco más de la mitad de centros iberoamericanos (57%) las elaboran, lo que sería un resultado relativamente bajo. Pero ahondando en el análisis, se observa que prácticamente el mismo porcentaje dentro de ellos (55%) las tienen disponibles en red, lo que supone que un 31% del total de los centros

23. Véase el capítulo «Pax Orbis. Complejidad e imperfección de la Paz».

iberoamericanos evaluados facilitan la accesibilidad a sus publicaciones en la red, un porcentaje destacable.

El número de centros iberoamericanos que definen sus investigaciones o actuaciones como *inter o transdisciplinares* no es muy alto, pero resulta llamativo si se compara con la proporción de centros de nivel científico más alto (niveles 4 y 5) ya que coinciden en número, representando el 14% del total en ambos casos. Sin embargo, los centros no son coincidentes totalmente en un caso y en otro: sólo uno de los 5 centros de máximo nivel ha sido calificado como inter-transdisciplinar, 4 centros más tienen nivel 4, pero los 6 centros *intrans* restantes tienen una puntuación de 1 a 3, por lo que no se observa la correspondencia que podría ser esperada, ya que esos centros en cuestión no cumplen con el resto de criterios para obtener una puntuación mayor. Este punto es controvertido en la medida en que se han clasificado dentro de la categoría *intrans* los centros que de alguna manera así definían su labor de investigación en la información disponible sobre cada uno de ellos, y en los que consta que al menos algunos de sus miembros proceden de distintos ámbitos disciplinares. Es decir, realmente no se ha hecho un análisis de sus publicaciones para saber hasta qué punto reflejan un trabajo inter o transdisciplinar, labor que se podría desarrollar en la siguiente fase del proyecto.

En cuanto a los niveles de calidad científica, la mayoría de los centros evaluados ( el 70%) tienen una calificación de 1 o 2, lo que no refleja un panorama positivo a este respecto. El porcentaje decrece casi proporcionalmente al subir la calificación de los centros: 14% de nivel 3, 9% de nivel 4 y 5% de nivel 5. Hay que volver a señalar que el nivel científico adjudicado a cada centro se ha resuelto atendiendo a los criterios definidos en el proyecto, pero también podría estar condicionado por la información disponible sobre cada centro en sus respectivas páginas web, lo que conlleva ciertas limitaciones. Con el desarrollo del proyecto se irán revisando las calificaciones para afinar lo máximo posible, pero consideramos que los resultados obtenidos pueden ser un reflejo bastante aproximado de la institucionalización de la investigación en Iberoamérica.

A pesar de estas reservas, el resultado de las búsquedas a través de las páginas web de los centros de investigación localizados en los países iberoamericanos, también configura la panorámica que exponemos a continuación con respecto a las temáticas utilizadas en la evaluación.

La preocupación por los *Derechos Humanos* tanto en su vertiente como área de investigación académica incluso desde una óptica crítica en algún caso, como en su actividad vigilante del cumplimiento de los mismos, es una constante en los distintos países iberoamericanos, y se encuentra estrechamente vinculada a la difícil situación sociopolítica en algunas de sus zonas más conflictivas.

Es lógico que esta difícil situación, haya desarrollado la investigación en torno a la violencia y en los intentos de profundización conceptual de esas realidades sociales con la inclusión de la perspectiva que incide en señalar los distintos tipos de violencia, tanto directa como estructural, y en menor medida cultural. Pero a tenor de la proliferación en la investigación de temáticas que se preocupan principalmente en la construcción de la paz, quizá no sea demasiado arriesgado aventurarse a decir, en consonancia con los avances en la investigación de la paz, que no sólo conociendo minuciosamente los procesos que subyacen a las distintas manifestaciones de la violencia se contribuye a su disminución, y que también es necesario investigar las condiciones, mediaciones e interacciones de los espacios y actores de paz, para que esta realidad pacífica pueda ir ganándole terreno a aquella otra.

Fruto de todo ello, observamos que las temáticas de *Paz Positiva*, *Conflictos Positivos* y *Educación para la Paz*, las localizamos en un mayor número de centros que las de *Violencia Directa*, *Violencia Estructural* y *Conflictos Negativos*. Incluso cuando sondeamos la temática de *Paz imperfecta* utilizándola en el sentido de paz estructural, se localizan algunos centros que pueden contemplar esta perspectiva.

En la misma línea, cabe señalar cómo temáticas que inciden en el papel de la mujer y de la sociedad civil como constructoras de paz (*Género y Paz*, y *Empoderamiento Pacifista*), encuentran cada vez mayor presencia en la investigación en relación con aquellos temas que tratan manifestaciones de violencia directa y extrema (Guerra, Armamentismo).

Con respecto a la temática de *Interculturalidad y Paz*, habría que decir que son pocos los centros que la tratan como tal, quizá y a modo de hipótesis, esta temática podría incluir también en el contexto iberoamericano, aquellos asuntos relacionados con las poblaciones indígenas y la paz. De cualquier forma, tal y como se recoge en el título de este capítulo, se trata de una primera aproximación para debatir en el seno tanto de este seminario, como en el que hay previsto realizar en Iberoamérica dentro de este mismo proyecto, y por lo tanto sujeta a modificaciones, ampliaciones y matizaciones de diversa índole.

Por último, hacer referencia a que según las estrategias de búsqueda efectuadas, temáticas que de alguna manera buscan una perspectiva general de los fenómenos relacionados con la paz y la violencia tales como *Complejidad y Globalización* encuentran escaso eco en los centros iberoamericanos evaluados.

## 5. DEBATES Y COINCIDENCIAS. UN BALANCE COMPARATIVO

Hay que expresar una primera salvedad y es que la «geopolítica» puede que sea un condicionante de la investigación. Efectivamente, aspectos como son los demográficos, la extensión del territorio, o los índices de desarrollo, a los que hay que añadir la cultura y la historia propia de cada país, repercuten en las agendas de la investigación. Todo ello a pesar de que la globalización tiende, y lo consigue en muchas ocasiones, a unificar. Por todo ello, ver los «debates y las coincidencias» entre casi 20 países distintos con una comunidad autónoma dentro de un estado, tiene ciertas dificultades. Pero ahí no acaban los matices en la comparación, ya que también es necesario tener en cuenta los condicionantes socioeconómicos particulares y prestar especial atención a los sistemas educativos. Mientras en Andalucía disponemos de una educación universal y obligatoria, con preponderancia de los centros públicos, en muchos de los países de Iberoamérica nos encontramos con sistemas educativos que no garantizan esa universalidad ni obligatoriedad, lo que implica una menor accesibilidad a la educación superior —muchas veces privada—, y por tanto a la investigación en general<sup>24</sup>.

Los 18 centros de Andalucía (en los que incluimos, como ya hemos explicado, los grupos de investigación) no tienen en general parangón con ningún país iberoamericano. El producto interior bruto y el potencial demográfico podría indicar lo contrario, es decir que debería de haber más centros de investigación para la paz al menos en algunos países. Sin embargo, cabría atribuirle a los índices de desarrollo (incluso directamente a la propia renta per capita) el freno de tal posibilidad. Pero sobre todo esto hay que profundizar más.

Si atendemos sólo al número de centros, Andalucía sería superada en número (5) por cinco países (Colombia, México, Brasil, Perú y Chile).

24. Véase nota 21.

Si tenemos en cuenta, además, la variable del nivel científico de los centros, estas comparaciones podrían ser más matizadas. Por ejemplo, el panorama andaluz se acerca al de Costa Rica (donde 3 de los 5 centros tienen nivel de 4 o 5), y en menor medida al de Argentina, también con cinco centros catalogados. Sin embargo, países como México o Brasil cuentan con una mayor cantidad de centros (10) pero en general de nivel bajo, y por tanto obtienen una media de calificación de nivel científico inferior a la andaluza. Según los datos manejados, Colombia sería el país con un número de centros importante (9) que además tienen un nivel de calidad científica considerable.

Tanto en Andalucía como en Iberoamérica se ha detectado que la *Paz* adquiere cada vez mayor peso específico como anhelo y elaboración teórica, y aunque el interés por la violencia y sus ampliaciones conceptuales se encuentran en los centros evaluados, las temáticas que profundizan en el reconocimiento de los espacios y actores de paz para la construcción de paces parciales que vayan ganando terreno a las realidades violentas, se hacen cada vez más presentes. Un caso particular a resaltar es la *Educación para la Paz* tanto en Andalucía como en Iberoamérica —con la proliferación de considerables programas y maestrías universitarias en esta temática— jugando un papel importante en el horizonte de los centros.<sup>25</sup>

En ambos escenarios encontramos junto, con la convencional perspectiva de los conflictos en sus aspectos más negativos, la asunción de que pueden ser regulados o transformados por vías pacíficas, lo que equivale al reconocimiento de su intrínseca potencialidad para el cambio social.

Como estamos viendo, la investigación de estos centros abordan temáticas estrechamente ligadas a las preocupaciones y demandas sociales de cada lugar y momento. En este sentido asumen paulatinamente preocupaciones de gran actualidad, un ejemplo de ello es la situación medioambiental —el cambio climático<sup>26</sup>— a la que hemos llegado conducidos por un modelo de desarrollo excesivamente dependiente del crecimiento económico. Podemos apreciar cómo el *Desarrollo a Esca-*

25. En el caso de Andalucía la relevancia del *Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y Noviolencia*, impulsado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, para los centros escolares, está generando mucha investigación —también universitaria— al respecto.

26. Véase capítulo «Pax Orbis. Complejidad e imperfección de la Paz».

*la Humana* encuentra cada vez mayor repercusión tanto en Andalucía como en Iberoamérica. De diferente manera, en Andalucía encuentran más acogida los temas relacionados con la *Interculturalidad* y la Paz que en Iberoamérica. Probablemente en las próximas búsquedas, cuando incluyamos los asuntos relacionados con las Poblaciones indígenas y la Paz, encontraríamos mucha más información al respecto.

El panorama con respecto a los centros y grupos que investigan sobre *Derechos Humanos*, y pese a las dificultades de comparación expresadas anteriormente, parece ser que se encuentra más habitualmente en Iberoamérica que en Andalucía. Quizá también por el hecho ya expresado de que los temas de investigación también se encuentran influenciados por las demandas sociales.

Nos sorprende sobremanera el hecho de que tanto en Andalucía como en Iberoamérica, en los temas relacionados con la *Globalización* y la Paz no hemos obtenido los resultados que cabría esperar, y es una de las líneas de trabajo, junto con la búsqueda de redes de investigación en Iberoamérica, por donde seguir indagando en próximas ampliaciones de esta evaluación.

En último lugar, señalar que un campo de conocimiento tan complejo como el que nos ocupa, no encuentra correlación en la utilización de paradigmas de conocimiento que utilicen la *Complejidad* como referente para la adopción de perspectivas generales e integradoras en la investigación de la Paz y los Derechos Humanos.

En cualquier caso, esta primera evaluación es solamente la apertura de una vía repleta de preguntas, sugerencias, e incluso incertidumbres, en la que sólo se podrá avanzar en la medida en que se mantengan lazos abiertos de diálogo y debate —no sólo interdisciplinarios, sino también interculturales— entre los centros preocupados por estas temáticas. Esta es nuestra intención y nuestro deseo.

## APÉNDICE: CENTROS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EVALUADOS

### *Andalucía*

*AHIMSA* (Centro de documentación y Educación para la Paz de la Axarquía).  
Málaga. <http://www.ahimsav.com>